

LA FGR TIENE ABIERTAS 25 CARPETAS

## Gobierno revela fraude contra el ISSSTE por \$15 mil millones

POR ARTURO PÁRAMO

Un esquema de fraude en el otorgamiento de las pensiones del ISSSTE provocó un quebranto de 15 mil millones de pesos en la institución, informó el procurador fiscal, Arturo Medina.

En la red, que operaba en sexenios pasados, participaron exfuncionarios, litigantes, extrabajadores y funcionarios de juntas federales de Conciliación y Arbitraje. Explicó que despachos de abogados obtuvieron de manera ilegal el padrón de pensionados, a quienes prometían incrementos en sus pagos si interponían un juicio ante un tribunal que no era competente. Los abogados del ISSSTE perdían el caso a propósito, por lo que el instituto se veía obligado a incrementar las pensiones hasta 273 mil pesos mensuales, en algunos casos.

Por este caso, la FGR ha recibido 31 denuncias y tiene abiertas 25 carpetas de investigación.

PRIMERA | PÁGINA 15

**COPETEABAN PENSIONES**

# Saqueo al ISSSTE suma 15 mil mdp

**EN EL ESQUEMA de quebranto participaron exfuncionarios, despachos de abogados y juntas de conciliación**



**POR ARTURO PÁRAMO**

arturo.paramo@gimm.com.mx

Un esquema de asociación delictuosa en el otorgamiento de las pensiones del ISSSTE provocó una afectación de hasta 15 mil millones de pesos para esa institución, informó el procurador fiscal, Arturo Medina.

En el esquema de asociación delictuosa participaron exfuncionarios, despachos de abogados, *coyotes* y extrabajadores de esa institución, e incluso con funcionarios de juntas federales de Conciliación y Arbitraje del norte del país.

“Despachos de abogados irregularmente obtuvieron el padrón de extrabajadores del ISSSTE para promover e incluso duplicar juicios de incremento de pensiones ante las juntas federales de conciliación y arbitraje.

“Estos despachos buscaban a los extrabajadores con la promesa de obtener pensiones, prestaciones y derechos de manera ilegal y presentaban demandas ante un tribunal incompetente. Los abogados encargados de defender al ISSSTE intencionalmente perdían los juicios. Este esquema se repitió en miles de casos”, puntualizó el procurador fiscal.

Explicó que se pagaban *moches* a juntas laborales en un esquema de asociación delictuosa, falsificación de documentos, falsedad en declaraciones y ejercicio ilícito del servicio público.

Los casos más extremos de este esquema fueron los casos de pensiones mensuales por 273.8 mil pesos, 236.8 mil, 186.2 mil, 158.7 mil y 129.1 mil pesos.

Dijo que a la fecha se judicializó a 22 personas, se obtuvieron 8 vinculaciones a proceso en contra de 3 personas, entre ellas a un

exfuncionario del ISSSTE con seis vinculaciones a proceso; además, ante la FGR tiene 31 denuncias y 25 carpetas de investigación abiertas por el caso.

Pedro Zenteno, director del ISSSTE, dijo que esa dependencia está en proceso de “nacionalización”, cuenta con 14 millones de derechohabientes y se construyen hospitales en Torreón, Tlajomulco, Acapulco, Cabo San Lucas y Palenque.

Almendra Ortiz, comentó que al inicio de la administración se contaba con pasivos por 20 mil millones de pesos, que a la fecha se ha abaritado.



El Instituto estaba devastado, las anteriores administraciones lo dejaron como un cascarón y con una enorme afectación a los servicios de salud.”

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

SECRETARIA DE SEGURIDAD

**273****MIL PESOS**

fue la pensión más alta que lograron colocar la mafia que realizó el quebranto.





**FRAUDES POR LAUDOS LABORALES DE EXTRABAJADORES DEL ISSSTE**

*Modus operandi*



Despachos de abogados (con información sustraída ilegalmente por funcionarios del ISSSTE) contactan a personas pensionadas y jubiladas.



Abogados prometen a pensionados ganar el juicio laboral ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), para obtener prestaciones, derechos y pensiones en forma irregular.



La JFCA no tiene competencia en personas jubiladas y pensionadas para aumentar los montos de sus prestaciones, derechos y pensiones a cargo del ISSSTE.



Personal del ISSSTE pierde los juicios laborales deliberadamente



La JFCA condena al ISSSTE al pago de prestaciones laborales en forma irregular e incluso hasta en dos ocasiones, provocando el pago de montos millonarios



Pensionados pagan *moche a*:

- Funcionarios ISSSTE
- Funcionarios JFCA
- Abogados litigantes



Concurso de Delitos:

- Asociación delictuosa
- Falsedad de declaraciones
- Falsificación de documentos
- Ejercicio ilícito del servicio público



El procurador Arturo Medina (centro) dijo que abogados del ISSSTE avalaron fraude.

Foto: Cuartoscuro

